



Acta Diputación Permanente No. 56 septiembre 2, 2021

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del dos de septiembre del dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia, los diputados, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, y Vianey Montes Colunga. Paola Alejandra Arreola Nieto, retardo. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta de la Sesión de la Diputación Permanente No. 55, 23 de agosto del 2021, aprobada por unanimidad. Presidenta: Diputada, María Claudia Tristán Alvarado, le pregunto: "Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputada que el pueblo le ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado?". Interpelada: "Sí protesto". Presidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Correspondencia. Oficio 17, Comisión Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, 19 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, solicita 1ª prórroga iniciativa turno 6166 LXII Legislatura: se otorga. Oficio s/n, Comisión Vigilancia, 28 junio presente año, recibido 23 agosto mismo año, declara incompetencia para resolver turno 5658: de enterado. Oficio s/n, Comisión Derechos Humanos, Igualdad y Género, 23 agosto año en curso, recibido 24 mismo mes y año, consideraciones inherentes a asuntos turnos: 6391; 6856; 6866; 6915; y 6932; solicita baja: se otorga. Oficio



Acta Diputación Permanente No. 56 septiembre 2, 2021

s/n, Comisión Agua, 17 agosto presente año, recibido 24 mismo mes y año, justifica declarar sin materia asunto turno 6418 LXII Legislatura: se otorga. Oficio s/n, Comisión Agua, 8 julio año en curso, recibido 24 agosto mismo año, solicita declarar caducidad iniciativa turno 3985 LXII Legislatura: compulsar. Oficio s/n, Comisión Derechos Humanos, Igualdad y Género, 26 agosto presente año, solicita declarar caducidad iniciativa turno 4937 LXII Legislatura: compulsar. Oficio 4744, STJE, 17 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, notifica dio posesión a magistrada supernumeraria, periodo 16 octubre 2017-15 octubre 2023: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 859, TECA, 28 octubre 2020, recibido 20 agosto año en curso, expediente 113/2012/E-4 Irma Monreal Sánchez contra SEGE; y UPN unidad 241: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 77, ayuntamiento Rioverde, 19 agosto presente año, informe presupuestal julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1220, presidente San Vicente Tancuayalab, 13 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, estado financiero julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 597, ayuntamiento Tampamolón Corona, 12 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, cuenta pública julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 163, organismo agua de Rioverde, 12 julio presente año, recibido 20 agosto mismo año, informe financiero 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 438, Implan San Luis Potosí, 23 agosto año en curso, estados financieros 2º trimestre: a Comisión de



Acta Diputación Permanente No. 56 septiembre 2, 2021

Vigilancia. Oficio 111, organismo agua de El Naranjo, 20 agosto presente año, recibido 23 mismo mes y año, informe justificativo balance presupuestario negativo: a Comisión de Vigilancia. Fotocopia oficio 207, presidente Xilitla, 18 agosto presente año, recibida 23 mismo mes y año, informa a comisión recepción y enlace que recursos humanos contratados se sujetan a presupuesto egresos 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 180, organismo agua de Ciudad Fernández, 20 agosto presente año, recibido 23 mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 51, ayuntamiento Venado, 30 julio año en curso, recibido 23 agosto mismo año, información contable 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 375, dirección general seguridad pública municipal San Luis Potosí, 20 agosto presente año, recibido 24 mismo mes y año, respuesta a exhorto 6608: a diputado Rolando Hervert Lara. Oficio 83, ayuntamiento Salinas, 17 junio año en curso, recibido 24 agosto mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 94, ayuntamiento Salinas, 26 julio presente año, recibido 24 agosto mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 149, ayuntamiento Zaragoza, 23 agosto año en curso, recibido 26 mismo mes y año, estados financieros 1er y 2º trimestres: a Comisión de Vigilancia. Oficio 134, ayuntamiento San Ciro de Acosta, 20 agosto año en curso, recibido 27 mismo mes y año, estado financiero julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 112, organismo agua de El Naranjo, 20 agosto presente



Acta Diputación Permanente No. 56 septiembre 2, 2021

año, recibido 27 mismo mes y año, modificación presupuesto egresos 2021 y tabulador: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Villa de Arriaga, 30 agosto presente año, corte caja julio: a Comisión de Vigilancia. Circular 17, Congreso Aguascalientes, 26 julio año en curso, recibida 19 agosto mismo año, apertura, clausura, y directiva segundo periodo extraordinario 3er año: archívese. Oficio 14586, Congreso Oaxaca, 21 julio presente año, recibido 19 agosto mismo año, clausura 2° periodo ordinario; y diputación permanente uno julio-13 septiembre: archívese. Iniciativa. Rosa Zúñiga Luna, la que insta REFORMAR el artículo 54 en su fracción X el inciso d), de la Ley para Prevenir, Sancionar, y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Declaratoria de caducidad de iniciativas; a solicitud de las comisiones de: Desarrollo Territorial Sustentable; Puntos Constitucionales; Justicia; Agua; y Derechos Humanos, Igualdad y Género, la Presidencia de la Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a las iniciativas turnos números: 97, 1707, 1784, 3381, 3589, 3929, 3951, 4493, 4512, 4534, 4658, 4927,



Acta Diputación Permanente No. 56 septiembre 2, 2021

5142, 5224, 5261, 5556, 5734, 5950, 259, 308, 309, 730, 1244, 1281, 1321, 1322, 1331, 1332, 1335, 1606, 1699, 1745, 1765, 1769, 1828, 1906, 1937, 1939, 1942, 1987, 1993, 1994, 2015, 2019, 2163, 2193, 2214, 2247, 2260, 2316, 2331, 2361, 2393, 2396, 2404, 2514, 2625, 2650, 2864, 2867, 2906, 2948, 2950, 2951, 2987, 3137, 3141, 3171, 3179, 3183, 3188, 3193, 3204, 3253, 3257, 3258, 3295, 3336, 3397, 3411, 3412, 3438, 3526, 3542, 3554, 3593, 3671, 3799, 3805, 3808, 3811, 3826, 3844, 3876, 3918, 3928, 3946, 3953, 3964, 3981, 3984, 4019, 4022, 4051, 4068, 4086, 4121, 4279, 4418, 4419, 4430, 4436, 4442, 4461, 4462, 4470, 4483, 4491, 4492, 4500, 4507, 4515, 4527, 4537, 4560, 4610, 4614, 4672, 4673, 4688, 4692, 4693, 4697, 4698, 4699, 4701, 4704, 4735, 4750, 4775, 4776, 4827, 4828, 4830, 4925, 4926, 4931, 4956, 4957, 4959, 88, 768, 769, 1741, 1902, 1957, 1978, 2052, 2099, 2105, 2222, 2255, 2282, 2308, 2355, 2392, 2403, 2811, 2842, 2972, 3126, 3131, 3145, 3224, 3286, 3332, 3562, 3595, 3596, 3681, 3733, 3813, 3834, 3877, 3932, 3938, 3947, 3954, 3979, 3987, 4008, 4032, 4058, 4112, 4113, 4114, 4370, 4409, 4416, 4427, 4428, 4464, 4482, 4504, 4505, 4511, 4514, 4516, 4551, 4552, 4600, 4653, 4655, 4687, 4712, 5431, 5487, 5488, 5948, 5956, 5959, 3985, y 4937, de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”.



Acta Diputación Permanente No. 56 septiembre 2, 2021

Además, se acusa recibo de las iniciativas turnos números: 5130, 5183, 5228, 5230, 5257, 5363, 5365, 5391, 5553, 5559, 5561, 5562, 5665, 6003, 6010, 6018, 4119, 5144, 5148, 5149, 5195, 5198, 5200, 5223, 5225, 5226, 5248, 5263, 5290, 5293, 5295, 5392, 5400, 5501, 5548, 5552, 5559, 5560, 5644, 6000, 6004, 6006, 6013, 6016, 6066, 6168, 1764; 2039; 2076; 2319; 2962; 4867, 4935, 2367, y 4713, ya que algunas son ciudadanas; tienen prórroga; aún están en plazo para ser dictaminadas; ya fueron archivadas; improcedentes; sin materia; procedente; o, se declaró su incompetencia; notifíquese. Asimismo, procede baja de asuntos turnos números: 2968, 3908; 1588, 1951, 2057, 2706, 2707, 2708, 2752, 2761, 2968, 3026, 3566, 3610, 3853, 3879, y 3908; notifíquese y hágase la anotación en el registro correspondiente. Declaratoria de caducidad de Puntos de Acuerdo; a solicitud de la Comisión de Justicia, la Presidencia de la Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a los Puntos de Acuerdo turnos números: 4506; y 4934, de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Punto de



Acta Diputación Permanente No. 56 septiembre 2, 2021

Acuerdo, que plantea exhortar al Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, integrar comisiones para: evaluar condiciones a fin de crear en la Entidad, primera institución de educación superior de trabajo social, gratuita o a costo asequible; y de enlace con Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, celebrar convenio marco que posibilite impartir licenciatura de trabajo social pública con validez oficial y sede en la capital; diputada María del Consuelo Carmona Salas, y T.S. María Martina Velázquez Córdova: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Convocatoria Décimo Octavo Periodo Extraordinario; sin discusión; con 4 votos a favor; Paola Alejandra Arreola Nieto, ausente; se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario, del 6 al 13 de septiembre del año en curso, con lo siguiente:

1. Dictamen con Proyecto de Decreto que otorga la “Presea a la Trayectoria Periodística Francisco Zarco” año 2021.
2. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para reestructurar comisiones de dictamen legislativo; comités; y comisión jurisdiccional; en su caso, protesta de ley.
3. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de agosto del 2021.
4. Dictamen con Proyecto de Resolución inherente a procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de: presidente municipal, regidores, y síndico de Tampamolón Corona, administración 2018-2021.
5. En su caso, entrega de la “Presea a la Trayectoria Periodística Francisco Zarco” año 2021.
6. Informe de Actividades correspondiente al tercer año



Acta Diputación Permanente No. 56 septiembre 2, 2021

legislativo, 15 septiembre 2020–13 septiembre 2021. 7. Actas. Asuntos generales, no hubo. Concluido el orden del día se citó a Sesión de la Diputación Permanente, en modalidad presencial, el lunes 6 de septiembre del año en curso a las 9:30 horas. Finalizó la sesión a las diez horas con treinta y cinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente

Presidenta
Diputada
Vianey Montes Colunga

Secretario
Diputado
Martín Juárez Córdova